



AVISO DE REGATA

1ra. FECHA

CAMPEONATO PROVINCIAL CLASE PAMPERO

BAIRES NAVEGA



Autoridad Organizadora: YACHT CLUB PUERTO BELGRANO

Fecha: 29 y 30 de abril de 2023

1. REGLAS: Este torneo se registrá por

- 1.1. Las reglas, tal como se las define en el *Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024* (RRV) de la World Sailing (WS) y las prescripciones de la Autoridad Nacional.
- 1.2. Las reglas de la clase Pampero
- 1.3. Las Instrucciones de Regata pueden modificar algunas Reglas de Regata.
- 1.4. En caso de conflicto entre este Aviso y las Instrucciones de Regata prevalecerán las IR (Esto modifica la RRV 63.7).
- 1.5. Regla Fundamental 4 del RRV - Decisión de Regatear: “La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata, es exclusivamente suya.”
- 1.6. Control Antidoping. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice: “Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1”

2. PUBLICIDAD

(DP) Podrá requerirse que los barcos y sus tripulaciones exhiban publicidad provista por los organizadores conforme lo establece la Regulación 20.9.2 de la WS.

Para información de nuestro Club Ingresar www.ycpb.com.ar

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- a. El Campeonato es abierto a todos los barcos de clase pampero.
- b. El costo de la inscripción será de \$ 8.000 por barco.
- c. **Formulario de inscripción:** link de acceso inscripción <https://forms.gle/cVc2VMEH8aW2gKAs8>
- d. La inscripción **quedará formalizada una vez abonado el costo de la misma mediante el pago correspondiente.** Link de envío de comprobante de pago inscripción. <https://forms.gle/ziDRnRxxrh7fBdGsGA>
- e. **Límite de fecha para inscripción, 21 de abril.** Se recuerda cumplir con la fecha indicada, a los fines de confeccionar los permisos de acceso a la Base Naval.

- f. **Registro de acompañantes (no competidores):** fecha límite para su envío **21 de abril**. Se recuerda cumplir con la fecha indicada, a los fines de confeccionar los permisos de acceso a la Base Naval. Link de registro para habilitar el ingreso: <https://forms.gle/qvbUTc3zTXJvMvuz8>

4. OPCIONES DE ALOJAMIENTO

- a. Costo alojamiento en Hotel de la Base Naval Puerto Belgrano: \$ 3.000 por día, por persona, incluye desayuno.
- b. Costo alojamiento en el Cuartel Base: \$ 1.000 por día, por persona, incluye desayuno. (Traer ropa de cama).
- c. **Reserva de alojamiento y envío comprobante de pago del mismo.** Link de acceso: <https://forms.gle/p3cbR8SHp9q8Hgvv8>
- d. **Cena día sábado 29**, costo para el invitado es de \$ 2.500. Competidores inscriptos no pagan.

5. PROGRAMA DE REGATAS

El torneo comprenderá hasta seis (6) regatas barlo – sota.

29 de abril de 2023 Regatas 1, 2 y 3:

Boyas por Babor

Hora señal de atención 13.00 hs

30 de abril de 2023

Regata 4, 5 y 6

Boyas por Babor

Hora señal de atención 11.00 hs

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 20 horas del día anterior al inicio del calendario en el TOA virtual.

7- AVISO A LOS PARTICIPANTES:

7.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será online y estará gestionado a través de un grupo de WhatsApp creado por la Organización.

7.2. La Oficina de Regata será virtual

8. LUGAR - ÁREA DE REGATAS

El torneo se desarrollará en aguas del estuario de la Ría de acceso a la Base Naval Puerto Belgrano

9. PUNTAJE Y CLASIFICACIÓN:

El torneo será válido con una sola regata corrida. Cuando se disputen cinco o más regatas se descartará el peor puesto obtenido

10. COMUNICACIONES RADIALES

La comisión de regatas (CR) operara por VHF Canal 71 (USA). No se cursarán otras comunicaciones que las que se mencionen en las Instrucciones de Regatas.

11. PREMIOS

Se entregarán premios para 1er, 2do y 3er puesto de la clasificación general.

12. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en este torneo bajo su propio riesgo, conforme lo establece la regla 4 del RRV. La Autoridad organizadora no aceptara responsabilidad por daño material o lesiones personales y sus consecuencias por hechos vinculados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

Para los menores de edad será obligatoria la presentación de los correspondientes formularios de autorización conforme las disposiciones de la Autoridad Nacional (FAY), debidamente completados y con certificación notarial de firmas.

RECOMENDACIONES EN CUANTO AL ARRIADO DE LOS BARCOS

Se solicita a los participantes que tomen los recaudos y previsiones en cuanto al tiempo necesario para botar las embarcaciones a fin de asegurar el cumplimiento de los horarios de partida y evitar eventuales penalizaciones. Tener especialmente en cuenta que la maniobra, utilizando la percha, lleva mucho más tiempo que la de aquellos barcos que cuentan con pie de gallo. Se aconseja que los barcos que operan con percha lleguen con mayor anticipación de modo de llegar primero al agua. Asimismo, se solicita que las embarcaciones que se encuentren amarradas, liberen prontamente el espacio que permita la maniobra de arriado del siguiente barco.

13. MAYOR INFORMACIÓN:

Para obtener mayor información sírvase contactar a: Fernando Almada 2932 414055
Daniel Blanquer 2932 411986